83

A C U E R D O No.26.
(de 5 de febrero de 1.943, por el cual se apropia una partida de dinero con destino al LICEO DEPARTAMENTAL de B achillerato de Santa Rosa.

El Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos, en uso de las atribuciones que le confiere el Art.169 de la Ley 4a. de 1.913 sobre Régimen Político y Municipal,

A C U E R D A :

Artículo primero-. Aprópiase la suma de SEISCIENTOs CUARENTA Y CINCO Pesos ($ 645-00) m.l.como auxilio que se destina para el Liceo Departamental de Bchillerato de la ciudad, cantidad que se entregará al Sr.Tesorrero del Liceo, y se tomará del Art.26, Cap.II del Acuerdo No.24 de 23 de diciembre de 1.942 sobre Presupuesto de Rentas y Gastos de Educación Pública pala actual vigencia.

ARTICULO SEGUNDO.- Este acuerdo regirá desde su publicación.

Dado en Santa Rosa a los cinco dias del mes de febrero de mil novecientos cuarenta y tres.

El Presidente,

El Secretario,

REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Antioquia
CONCEJO MUNICIPAL
SANTA ROSA DE OSOS

POST-SCRIPTUM.- El presente Acuerdo sufrió dos debates en distintos días y en cada unode ellos fué discutido y aprobado.

Recibido el 6 de febrero de 1.943

El Srio. José J. Sánchez

, siete de febrero de mil novecientos cuarenta y tres.

PUBLIQUESE Y EJECUTESE
E
El Alcalde

El Srio. José J. Sánchez

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPTO. DE ANTIOQUIA
ALCALDIA MUNICIPAL
STA. ROSA DE O.

El suscrito Serio.
INFORMA:
Que el anterior acuerdo se publicó por bando hoy - 7 de febrero de 1.943, siendo día feriado.

J. Sánchez